



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Página 1 de 1

MEMORANDO

Medellín 2016-12-13 15:19:30
Rad 2016302313
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

2.2

Medellín, 13 de diciembre de 2016

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector
DE: Directora Control Interno
ASUNTO: Informe de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación, se hace entrega del informe de Austeridad en el Gasto Público julio - septiembre 2016, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, donde se enuncian las inconsistencias y las respectivas observaciones, de igual manera cuenta con unas recomendaciones al final del informe.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: 11



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

GL-GD- FR-01
Fecha de Publicación:
14-07- 2016
Versión: 07

NIT: 890980134-1
Codigo Postal: 050034
PBX: 444 56 11
Dirección Carrera 78 No 65-46 Robledo
www.colmayor.edu.co



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 1 de 11

INFORME DEFINITIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO JULIO - SEPTIEMBRE 2016

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y al Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en el cual se establece que las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas y las demás que en cuanto a restricción de gasto continúen vigentes, y que estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto y el Decreto 1737 de octubre 29 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Este informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto Publico de las Entidades Públicas y con las respectivas recomendaciones para minimizar el riesgo de ineficiencia en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aquí mencionadas en referencia a la austeridad del gasto público.
- Analizar los gastos correspondientes a cada trimestre durante el presente año, presentar informe, emitiendo recomendaciones que contribuyan con el mejor uso de los recursos públicos de la institución y promuevan el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en cuanto a la eficiencia administrativa.
- Verificar en forma mensual el cumplimiento disposiciones.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesurada en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio conveniente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultado en términos de costo – beneficio.

MARCO NORMATIVO

Constitución política de Colombia (art, 209 – 339)

Decreto nacional 1737 de 1998

Decreto nacional 0984 de 2012

Decreto nacional 1068 de 2015

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 3 de 11

ALCANCE

Se realizará un seguimiento mensual y un informe trimestral de la ejecución del gasto público en la Institución.

Este seguimiento se realizó de acuerdo a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende reflejar el análisis de las variaciones en cada uno de los gastos, como el aumento o disminución y sus causas.

FUENTES DE INFORMACION

El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, a través del área de Bienes y Servicios entregó información en medio magnético, igualmente se obtuvo información por medio del software Sicof.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con su rol de seguimiento y evaluación, realizó análisis a los gastos presentados en la ejecución presupuestal, correspondiente al tercer trimestre del presente año.

La información se consolidó y fue comparada con los tres meses consecutivos siguientes en la vigencia, teniendo en cuenta los gastos sustentados en: gastos de representación, materiales y suministros, servicios públicos, combustibles y lubricantes, realizando un seguimiento al cumplimiento de las normas de Austeridad del gasto público, para posterior a ello, realizar las recomendaciones, si fuere necesario.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el trimestre vigencia actual.

1. IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO: N/A
2. GESTIÓN DE LA MEJORA: N/A
3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI

AUTOCONTROL: N/A
AUTORREGULACIÓN: N/A
AUTOGESTIÓN: N/A
AUTOEVALUCION MECI: N/A

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD

DEBILIDADES: N/A
OPORTUNIDADES: N/A
FORTALEZAS: N/A
AMENAZAS: N/A

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

N° Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE
-	-	-	-

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por Bienes y Servicio y el software Sicof.

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
-	-

5.2. Observaciones.

-

5.3. Descripción del riesgo.

Se observa que la Institución toma medidas de control frente a los gastos, por lo que podría decirse que se tiene controlado el riesgo de incumplimiento de las normas de referencia.

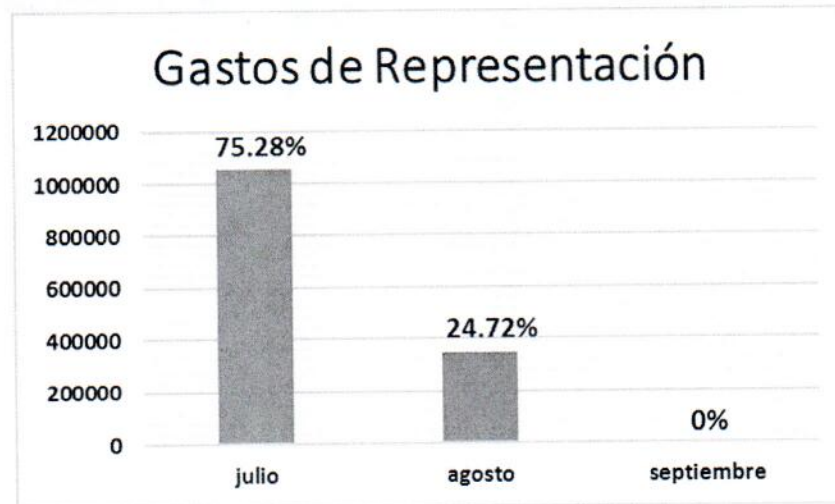
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 5 de 11

5.4 Resumen de hallazgos y observaciones

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
-	-	-
TOTAL	-	-

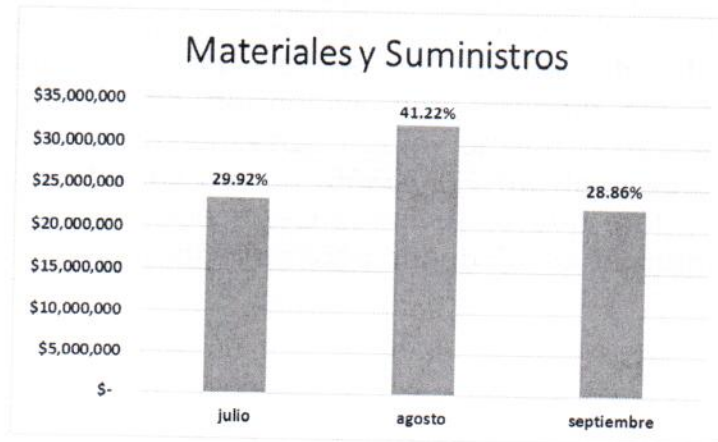
INFORME EJECUTIVO JULIO - SEPTIEMBRE 2016

6. Análisis de Gastos de Representación, tercer trimestre vigencia 2016



El total de los Gastos de Representación en el trimestre es de \$1.404.746, en relación al trimestre anterior aumentaron los gastos por este concepto, sin embargo se demuestra comportamiento normal. Es notable el aumento en el gasto que se dio en el mes de julio, reflejándose en un 67% de variación con relación al mes de agosto, sin embargo, en el mes de septiembre no se presentó gasto.

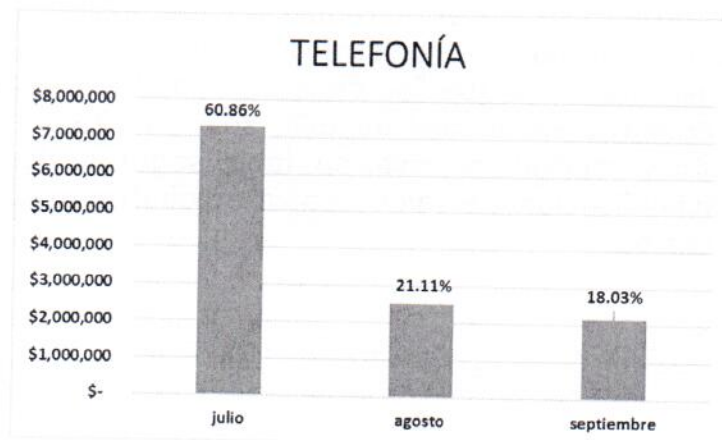
7. Análisis de Materiales y Suministros tercer trimestre vigencia 2016



El valor total de los gastos por este concepto en el trimestre fue de \$78.423.096, al analizarlo con relación al trimestre anterior se observa que se redujo el gasto y sus porcentajes por periodo se visualizan con variación dada por los tiempos de la contratación. El valor correspondiente al mes de agosto presenta un incremento leve (\$9.693.213) con relación al mes anterior, sin embargo, se constató que la variación es ocasionada por el consumo de inventarios y las fechas de entrega.

8. Análisis de gastos en Servicios Públicos, tercer trimestre vigencia 2016

Telefonía

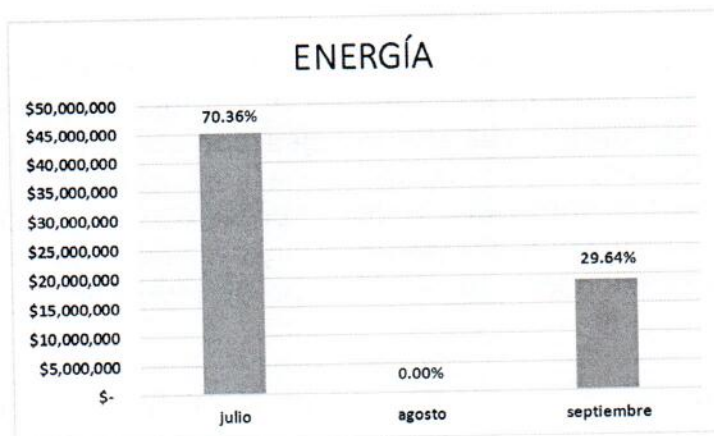


El valor total de los gastos de esta cuenta en el trimestre registra un valor de \$ \$11.989.553, observándose aumento con relación al



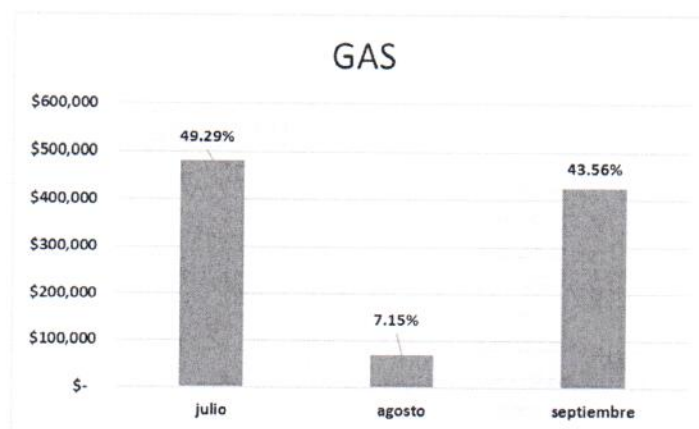
trimestre anterior; se puede analizar que su tendencia ha sido decreciente. En el periodo de agosto se presentó una reducción de \$4.766.030 con relación al mes de julio, esto se debe, según la descripción de la cuenta, a la reclasificación de saldos entre auxiliares de las subcuentas de servicios públicos, en cumplimiento del plan de mejoramiento de austeridad en el gasto, valor equivalente a \$5.016.918, sin embargo, se evidencian dos causaciones con fecha 29/07/2016, con el mismo valor y corresponden a la factura de internet con numero de contrato 12970306, por un valor total de \$538.000, por lo que se sugiere que se revise la clasificación, ya que al contar con la cuenta de internet es allí donde debería registrarse.

Energía



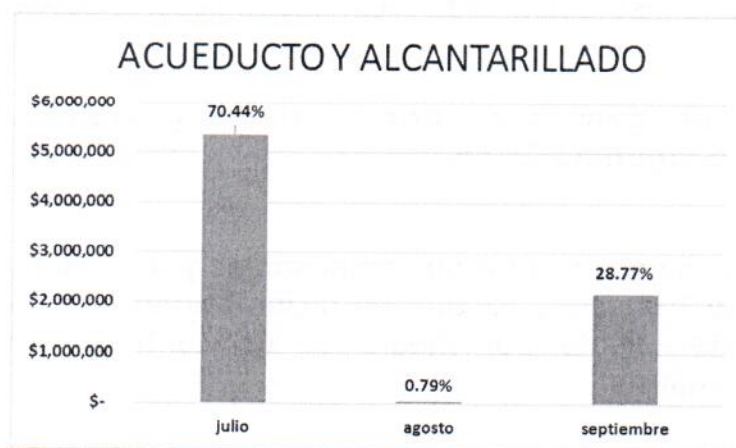
El valor total de los gastos de la cuenta de Energía en el trimestre registra \$64,178,087, se observa reducción del gasto con relación al trimestre anterior, además, se registra gasto 0 en el mes de agosto en esta cuenta, sustentado en que "se causaron dos facturas en un mismo mes" (julio y agosto). En el mes de julio se visualiza un aumento con relación a agosto y septiembre, esto se debe, según la descripción de la cuenta, a la reclasificación de saldos entre auxiliares de las subcuentas de servicios públicos.

Gas



El valor total de los gastos de la cuenta de Gas en el trimestre fue de \$978.625, con relación al anterior trimestre se nota reducción del gasto por este concepto. En el mes de agosto se presentó una diferencia de \$412.356 con relación al mes de julio.

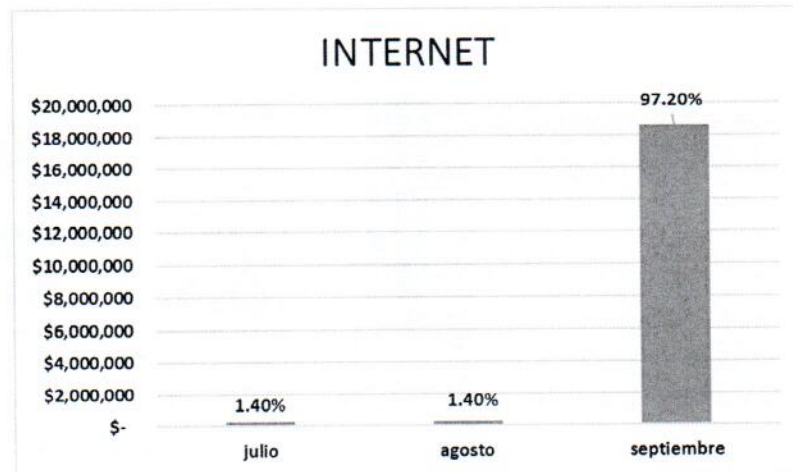
Acueducto y Alcantarillado



El valor total de los gastos de la cuenta de acueducto y alcantarillado en el trimestre fue de \$7,610,508, notándose que con relación al anterior trimestre se redujo el gasto. En el mes de agosto se presentó una

diferencia de \$5.301.123 con relación al mes de julio, con justificación en la reclasificación de cuentas.

Internet



El valor total de los gastos de la cuenta de Internet en el trimestre fue de \$19.200.432, respecto del período anterior se nota aumento en el gasto, mostrándose un incremento exponencial en el mes de septiembre. En el mes de junio se presentó un crecimiento prominente en este gasto, toda vez que se presentó una causación por concepto de: prestación servicio de internet, acceso dedicado por un monto \$18.071.952; esta cuenta se registra cada tres meses, aunque la factura llega a la institución cada mes, según reporte del software Sicof.

9. Análisis de gastos en Combustibles y Lubricantes, tercer trimestre vigencia 2016.

La cuenta con código: 51114650 combustibles y lubricantes no presentó gastos en este trimestre, ya que en diciembre se dejó causado varios gastos de esta cuenta por medio de un contrato que incluye los conceptos de análisis.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 11 de 11

- Aunque la Institución toma medidas de control a los gastos, dando aplicación a la política de austeridad en el gasto público, sería importante fortalecer la cultura del ahorro en todos los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar estilos de vida laboral en observancia de medidas mínimas en el consumo de papel, energía, utensilios de oficina y demás.
- Se recomienda causar los gastos de acuerdo a las subcuentas, toda vez que en ocasiones se encuentra que se han incluido gastos de fuentes diferentes entre ellas, lo que impide hacer un análisis individual del hecho.
- Sería importante analizar la posibilidad de hacer registros de los gastos por cada concepto en el mes de la facturación, aunque las facturas presenten diferencias en fecha de llegada, ya que al causar gastos correspondientes a dos meses en un mes específico refleja variaciones que no son susceptibles de ser analizadas.

8. GLOSARIO N/A

Nota: Este informe no se entregó en la fecha establecida, toda vez que la información fuente no se logró obtener hasta el momento en que se realizara el cierre contable del tercer trimestre.

Elaboró:

Revisó y Aprobó:


Mónica González Páez
 Profesional de Control Interno
 Fecha: 22/11/2016


Edit Yohana Palacio Espinosa
 D. Operativa de Control Interno
 Fecha: 13/12/2016

